

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 00041540**

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 4315186

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990795630001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA LOS PIGIOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Hernández Martínez Leonardo	Ecuatoriana	0900105917		4.001	4'001.000
2	Alvarez de Hernández Mercedes	Ecuatoriana	0900124918		995	995.000
3	Hernández Alvarez Sabino	Ecuatoriana	0905054904		1	1.000
4	Hernández Alvarez Patricia	Ecuatoriana	0907062095		1	1.000
5	Hernández de Orellana Silvia	Ecuatoriana	0905054912		1	1.000
6	Hernández Alvarez Iván	Ecuatoriana	0910329945		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000

Firma del representante legal

BANCO DE LA PRODUCCION S. A.

Agencia 9 de Octubre No. 5

RECIBIDO

Lugar y fecha de presentación

Fecha:

APR. 04 1995

RECIBIDOR-PAGADOR 3

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. En el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL